



FEDERACION DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 41/2016

CAMPEONATO DE MADRID DE PADRES E HIJOS

(Categorías Infantil, Cadete y Sub-18)

Centro Nacional de Golf. 22 y 23 de octubre de 2016.

Con relación a este Campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos.

LUGAR.

Centro Nacional de Golf.

Arroyo del Monte, 5. 28035 Madrid. Teléfono: 91 376 90 60

FECHAS.

22 y 23 de octubre de 2016.

CONDICIONES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, parejas de jugadores/as formadas por padre/madre-hijo/hija o abuelo/abuela-nieto/nieta (vínculo natural o legal) con licencia en vigor expedida por la RFEG con hándicap nacional (activado y no activado).

Cada pareja estará formada por un jugador/a adulto y por un jugador/a de categoría infantil, cadete o sub-18.

FORMA DE JUEGO.

Se jugarán 36 hoyos Stroke Play Scratch (18 hoyos cada día) bajo la modalidad Greensome.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid concederá los trofeos de Campeones/Subcampeones Scratch y 1^{os}/2^{os} Clasificados Handicap.

INSCRIPCIONES.

Deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com antes de las 10 horas del 17 de octubre. Se publicará un listado provisional de admitidas y se abrirá un periodo de reclamaciones que terminará a las 10 horas del 18 de octubre. El hándicap a considerar para hacer el corte de parejas admitidas será la suma de los hándicaps de los jugadores que figure en la base de datos de la RFEG.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Deberán abonarse en el Club antes del inicio de la competición y ascenderán a 60 € por pareja.





FEDERACION DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjunta.

En Madrid, a 27 de septiembre de 2016

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban
EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE





FEDERACION DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CONDICIONES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, parejas de jugadores/as formadas por padre/madre-hijo/hija o abuelo/abuela-nieto/nieta (vínculo natural o legal) con licencia en vigor expedida por la RFEG con hándicap nacional (activado y no activado).

Cada pareja estará formada por un jugador/a adulto y por un jugador/a de categoría infantil, cadete o sub-18.

Si alguna pareja inscrita no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba en el club o Entidad organizadora antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato.

Podrán participar 45 parejas. Si el número de parejas inscritas excede del número de plazas disponibles, se realizará un corte por hándicap teniendo en cuenta la suma de hándicap de la pareja al cierre de inscripción. Las parejas no admitidas, formarán una lista de espera que se utilizará en caso de bajas.

FORMA DE JUEGO.

Se jugarán 36 hoyos Stroke Play Scratch (18 hoyos cada día) bajo la modalidad Greensome.

Pareja Campeona de Madrid se considera la ganadora absoluta de la prueba.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán amarillas para jugadores masculinos y rojas para jugadoras.

REGLAS DE JUEGO.

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G., por las locales de la Federación de Golf de Madrid y por las propias de la Prueba.

DESEMPATES.

En caso de empate para el puesto de pareja Campeona de Madrid Scratch, se resolverá jugando las parejas competidoras empatadas hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate bajo la modalidad Greensome. El Comité de la Prueba podrá, a priori, establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal del recorrido.

En caso de empate para el resto de competidores, éstos se clasificarán exaequo y, a efectos de trofeos, se resolverá según lo establecido en el Libro Verde* de la Real Federación Española de Golf:

*Para la clasificación scratch se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps de juego sea más alto. Si persiste el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 24, 30, 32, 34 y 35 últimos hoyos, en caso de que persista el empate, se resolverá por sorteo.

Para la clasificación hándicap se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps de juego sea más baja. Si persiste el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 24, 30, 32, 34 y 35 últimos hoyos (golpes netos), en caso de que persista el empate, se resolverá por sorteo.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán en la forma y plazos que indique la Circular de la prueba.





FEDERACION DE GOLF DE MADRID

ORDEN Y HORARIO DE SALIDA.

El Comité de la Prueba decidirá el orden de salida.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN.

No está permitido el uso de dispositivos de medición de distancias, y por lo tanto su utilización constituiría una infracción de la Regla 14-3.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid concederá los trofeos de Campeones/Subcampeones Scratch y 1^{os}/2^{os} Clasificados Handicap.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de esta Normativa.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la prueba con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la prueba invalidan cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Juvenil de la Federación de Golf de Madrid.

